



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 430/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

**VISTO:**

La nota presentada por la Lic. y Prof. Beatriz Malbos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en dicha nota solicita realizar modificaciones a la Res. CD\_FHCS-SJB N° 260/2022, referida al aval académico al Proyecto de Extensión "Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación", bajo su dirección.

Que el proyecto fue desarrollado como actividad extensiva en la sede Esquel en el marco de la cátedra Práctica Profesional II, que involucró el desarrollo de talleres en línea, a cargo de estudiantes de quinto año de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (entre noviembre 2021 y marzo del corriente).

Que en los Considerandos y el Art. 2° de la Res. CD\_FHCS-SJB N° 260/2022, solo se reconoce a uno de los talleres concretados, pero no se incluyen los siguientes:

- Curso: La evaluación formativa: una práctica emergente que se posiciona como dominante. Equipo capacitador: Bartel Paula, Borgia Silvina, Toledo Carolina.
- Taller: "Técnicas y Estrategias de estudio", equipo capacitador: Fernández Cyntia, Galera Leticia y Vallejos Natalia C.
- Taller de Orientación vocacional: "¿Y ahora qué puedo hacer?", equipo capacitador: Soto Lang Sabrina, González Cintia Amancay, Mangas Delgado Jesús.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1°) Ampliar la Res. CD\_FHCS-SJB N° 260/2022, referida al aval académico al Proyecto de Extensión "Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación", dirigido por la Lic. y Prof. Beatriz Malbos.

...//



.../12.-

Art. 2º) Reconocer como parte del proyecto "Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación" los siguientes talleres y cursos:

- Curso: La evaluación formativa: una práctica emergente que se posiciona como dominante. Equipo capacitador: Bartel Paula, Borgia Silvina, Toledo Carolina.
- Taller: "Técnicas y Estrategias de estudio", equipo capacitador: Fernández Cyntia, Galera Leticia y Vallejos Natalia C.
- Taller de Orientación vocacional: "¿Y ahora qué puedo hacer?", equipo capacitador: Soto Lang Sabrina, González Cintia Amancay, Mangas Delgado Jesús.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 430/2022.-**

l.m.o  
r.o.s  
mir

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente